



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 013 Barranquilla

Estado No. 88 De Miércoles, 13 De Julio De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310501320160015800	Ordinario	Eduardo Rodriguez Navarro	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	12/07/2022	Auto Decide - Primero: Impartir Aprobación A La Liquidación De Las Costas. Segundo: Ejecutoriado El Presente Proveído, Pase El Expediente Al Despacho Para Continuar Con El Trámite Atinente Al Cumplimiento De Sentencia Solicitado Por La Parte Actora.

Número de Registros: 13

En la fecha miércoles, 13 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROXY PAOLA PIZARRO RICARDO

Secretaría

Código de Verificación

0bee2d2f-f782-41c3-bc68-6f2407f13b84



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 013 Barranquilla

Estado No. 88 De Miércoles, 13 De Julio De 2022



08001310501320180017800	Ordinario	Gladis Monsalvo De Herrera	Administradora Colombiana De Pensiones (Colpensiones)	11/07/2022	Auto Decide - Primero: Impartir Aprobación A La Liquidación De Las Costas. Segundo: Ejecutoriado El Presente Proveído, Pase El Expediente Al Despacho Para Continuar Con El Trámite Atinente Al Cumplimiento De Sentencia Solicitado Por La Parte Actora.
08001310501320190012200	Ordinario	Harvy Yamid Tprres Leon	Productos Quimicos Panamericanos S.A.	12/07/2022	Auto Fija Fecha - Primero: Fíjese El Día Treinta Y Uno (31) De Agosto De 2022 A Las 1:30 P.M., Para Continuar La Audiencia De Que Trata El Artículo 80 Del Cptss. Así Mismo, Ínstese A Las Partes Para Que Se Conecten A La Sala De Audiencia Del Aplicativo Respectivo Con Suficiente Tiempo De

Número de Registros: 13

En la fecha miércoles, 13 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROXY PAOLA PIZARRO RICARDO

Secretaría

Código de Verificación

0bee2d2f-f782-41c3-bc68-6f2407f13b84



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 013 Barranquilla

Estado No. 88 De Miércoles, 13 De Julio De 2022



Antelación A Fin De
Sortear Cualquier Percance
Técnico Que Se Pueda
Presentar, Yo Solicitar Los
Aplazamientos
Oportunamente. Segundo:
Requírase Por Segunda
Vez A La Administradora
Colombiana De Pensiones
Colpensiones Para Que
Den Respuesta A La
Información Solicitada En
Audiencia Anterior Del 14
De Febrero Y 30 De Marzo
De 2.022. Por Secretaría,
Líbrese El Oficio
Respectivo Y Hágase Las
Previsiones Del Código
General Del Proceso, Así
Como De La Ley 270 De
1.996, En Caso De No Dar
Cumplimiento A La
Información Requerida.

Número de Registros: 13

En la fecha miércoles, 13 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROXY PAOLA PIZARRO RICARDO

Secretaría

Código de Verificación

0bee2d2f-f782-41c3-bc68-6f2407f13b84



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 013 Barranquilla

Estado No. 88 De Miércoles, 13 De Julio De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310501320130031700	Ordinario	Hayder Arturo Rada Arrieta	Junta Nacional De Calificacion De Invalidez	11/07/2022	Auto Decide - Primero: Impartir Aprobación A La Liquidación De Las Costas. Segundo: Ejecutoriado El Presente Proveído, Pase El Expediente Al Despacho Para Continuar Con El Trámite Atinente Al Cumplimiento De Sentencia Solicitado Por La Parte Actora.

Número de Registros: 13

En la fecha miércoles, 13 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROXY PAOLA PIZARRO RICARDO

Secretaría

Código de Verificación

0bee2d2f-f782-41c3-bc68-6f2407f13b84



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 013 Barranquilla

Estado No. 88 De Miércoles, 13 De Julio De 2022



08001310501320190018900	Ordinario	Hipolito Mendoza Santiago	Administradora Colombiana De Pensiones, Ministerio Publico - Procuradia Judicial En Asuntos Laborales, Agencia Nacional De Defensa Juridica Del Estado (Colombia)	11/07/2022	Auto Decide - Primero: Impartir Aprobación A La Liquidación De Las Costas. Segundo: Ejecutoriado El Presente Proveído, Al No Existir Otras Actuaciones Pendientes Por Surtir, Archívese El Presente Proceso, Previa Anotación En El Libro Radicador Y Demás Registros Correspondientes.
08001310501320190021600	Ordinario	Katia De Jesus Otero Florez	Servicios Medicos Quirurgicos S.A.S.	11/07/2022	Auto Fija Fecha - Primero: Fijese Fecha El Día Dos (2) De Agosto De 2.022 A Las 9:00 A.M, Para Realizar La Audiencia De Que Trata El Artículo 77 Del Cptss. Así Mismo, Requierase A Las Partes Para Que Suministren Al Correo Electrónico De Este Despacho Judicial El

Número de Registros: 13

En la fecha miércoles, 13 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROXY PAOLA PIZARRO RICARDO

Secretaría

Código de Verificación

0bee2d2f-f782-41c3-bc68-6f2407f13b84



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 013 Barranquilla

Estado No. 88 De Miércoles, 13 De Julio De 2022



Correo Donde Recibirán
Notificaciones Y Las
Invitaciones A La Audiencia
Virtual Que Ha De
Celebrarse. También
Ínstese A Las Partes Para
Que Se Conecten A La
Sala De Audiencia Del
Aplicativo Respectivo Con
Suficiente Tiempo De
Antelación A Fin De
Sortear Cualquier Percance
Técnico Que Se Pueda
Presentar, Yo Solicitar Los
Aplazamientos
Oportunamente.Segundo:
Acéptese La Renuncia Que
Hiciere La Dra. Digna Rosa
Gómez Rivera Al Poder A
Ella Conferido Por La
Entidad Demandada
Servicio Medico
Quirurgicos S.A.S. En

Número de Registros: 13

En la fecha miércoles, 13 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROXY PAOLA PIZARRO RICARDO

Secretaría

Código de Verificación

0bee2d2f-f782-41c3-bc68-6f2407f13b84



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 013 Barranquilla

Estado No. 88 De Miércoles, 13 De Julio De 2022



					Consecuencia, Requiérase A La Demandada Para Que Constituya Nuevo Apoderado Judicial.
08001310501320180009900	Ordinario	Leonith Antonio Barbosa Sanguino	Terminal Metropolitana De Transporte De Barranquilla S.A, Otros Demandados En El Proceso	12/07/2022	Auto Fija Fecha - Primero: Fijese El Día Veintitrés (23) De Agosto De 2.022 A Las 1:30 P.M., Para Realizar La Audiencia De Que Trata El Artículo 77 Del Cptss. Así Mismo, Ínstese A Las Partes Para Que Se Conecten A La Sala De Audiencia Del Aplicativo Respectivo Con Suficiente Tiempo De Antelación A Fin De Sortear Cualquier Percance Técnico Que Se Pueda Presentar, Yo Solicitar Los Aplazamientos Oportunamente. Segundo: Téngase Al Dr. Jonathan Jesus Salinas Narvaez,

Número de Registros: 13

En la fecha miércoles, 13 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROXY PAOLA PIZARRO RICARDO

Secretaría

Código de Verificación

0bee2d2f-f782-41c3-bc68-6f2407f13b84



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 013 Barranquilla

Estado No. 88 De Miércoles, 13 De Julio De 2022



					Como Apoderado Judicial Demandada Terminal Metropolitana De Transporte De Barranquilla S.A, En Los Términos Y Para Los Efectos Del Poder Conferido.
08001310501320130002300	Ordinario	Magali Vargas De Luque	Electricaribe Sa E.S.P.	12/07/2022	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Primero: Obedézcase Y Cúmplase Lo Resuelto Por La Sala Segunda De Decisión Laboral Del Honorable Tribunal Superior Del Distrito Judicial De Barranquilla, Mediante Providencia 8 De Julio De 2022, Dispuso Primero: Tutelar Los Derechos Fundamentales De Acceso A La Administración De Justicia Y Debido Proceso Invocado Por La

Número de Registros: 13

En la fecha miércoles, 13 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROXY PAOLA PIZARRO RICARDO

Secretaría

Código de Verificación

0bee2d2f-f782-41c3-bc68-6f2407f13b84



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 013 Barranquilla

Estado No. 88 De Miércoles, 13 De Julio De 2022



Accionante Magaly Vargas De Luque Dentro De La Acción De Tutela Adelantada Contra El Juzgado Trece Laboral Del Circuito De Barranquilla, Segundo: Ordenar Al Juzgado Trece Laboral Del Circuito De Barranquilla Que, Dentro De Las Cuarenta Y Ocho (48) Horas Siguiendo A La Notificación De La Providencia, Reasuma La Competencia Para Darle Trámite A La Solicitud De Cumplimiento De La Sentencia Y Entrega De Título Judicial A La Accionante Magaly Vargas De Luque Y A Las Demás Actuaciones Necesarias Para Dar Trámite A Lo

Número de Registros: 13

En la fecha miércoles, 13 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROXY PAOLA PIZARRO RICARDO

Secretaría

Código de Verificación

0bee2d2f-f782-41c3-bc68-6f2407f13b84



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 013 Barranquilla

Estado No. 88 De Miércoles, 13 De Julio De 2022



Pretendido ().Segundo: En Consecuencia, Abstenerse De Devolver Al Consignante Respectivo Y Acreditado El Depósito Judicial No. 416010004414426 Por Valor De 33.447.190.Oo Consignados A Órdenes De Este Juzgado En Donde Figura Como Demandante La Señora Magaly Vargas De Luque, Identificada Con Cédula De Ciudadanía No. 22.633.938, Y Como Demandada Electricaribe, Referentes Al Presente Proceso De Radicado 2013 -00023, Y En Su Lugar, Ordénese La Entrega De Dicho Depósito A La Parte Demandante.Tercero: Por Secretaría, Remítase Copia

Número de Registros: 13

En la fecha miércoles, 13 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROXY PAOLA PIZARRO RICARDO

Secretaría

Código de Verificación

0bee2d2f-f782-41c3-bc68-6f2407f13b84



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 013 Barranquilla

Estado No. 88 De Miércoles, 13 De Julio De 2022



De Esta Decisión Y Las
Constancias Respectivas
De Notificación A La Sala
Segunda De Decisión
Laboral Del Honorable
Tribunal Superior Del
Distrito Judicial De
Barranquilla A Fin De Que
Se Tenga En Cuenta Como
Cumplimiento De La
Sentencia De Tutela.

Número de Registros: 13

En la fecha miércoles, 13 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROXY PAOLA PIZARRO RICARDO

Secretaría

Código de Verificación

0bee2d2f-f782-41c3-bc68-6f2407f13b84



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 013 Barranquilla

Estado No. 88 De Miércoles, 13 De Julio De 2022



08001310501320190009100	Ordinario	Manuel De Jesus Pedraza De La Hoz	Distrito Especial Industrial Y Portuario De Barranquilla, Pensiones Y Cesantias Porvenir S.A., Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones, Administradora De Pensiones Y Cesantias Proteccion, La Nacion - Agencia Nacional Para La Defensa Juri	12/07/2022	Auto Fija Fecha - Primero: Fijese El Día Veintitrés (23) De Agosto De 2.022 A Las 9:00 A.M., Para Realizar La Audiencia De Que Trata El Artículo 77 Y 80 Del Cptss. Así Mismo, Ínstese A Las Partes Para Que Se Conecten A La Sala De Audiencia Del Aplicativo Respectivo Con Suficiente Tiempo De Antelación A Fin De Sortear Cualquier Percance Técnico Que Se Pueda Presentar, Yo Solicitar Los Aplazamientos Oportunamente.
08001310501320220013800	Ordinario	Nelson Padilla Caro	Porvenir Sa	11/07/2022	Auto Admite - Auto Avoca - Resuelve: Primero: Admítase La Presente Demanda Ordinaria Laboral De Primera Instanciapromovida Por El

Número de Registros: 13

En la fecha miércoles, 13 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROXY PAOLA PIZARRO RICARDO

Secretaría

Código de Verificación

0bee2d2f-f782-41c3-bc68-6f2407f13b84



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 013 Barranquilla

Estado No. 88 De Miércoles, 13 De Julio De 2022



Señor Nelson Rafael Padilla Caro, Identificado Con C.C. No.8.756.502, Contra La A.F.P. Sociedad Administradora De Fondos Depensiones Y Cesantías Porvenir S.A. En Consecuencia, Notifíquese A La Demandadapor Medio De Su Representante Legal, O Quien Haga Sus Veces Al Momento De La Notificación.Segundo: Córrese Traslado De La Demanda A La Demandada Por El Término De Diez (10) Díashábiles, Que Se Contaran A Partir Del Día Siguiente A La Notificación De Este Auto, Para Que La Contestenpor Intermedio De Abogado Titulado En

Número de Registros: 13

En la fecha miércoles, 13 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROXY PAOLA PIZARRO RICARDO

Secretaría

Código de Verificación

0bee2d2f-f782-41c3-bc68-6f2407f13b84



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 013 Barranquilla

Estado No. 88 De Miércoles, 13 De Julio De 2022



				Ejercicio, Haciéndoles Entrega De La Copia De La Demanda. Así Mismo, Se Dispone Que En Cumplimiento De Lo Establecido En El Numeral 2 Del Parágrafo 1 Del artículo 18 De La Ley 712 De 2001, La Demandada Deberá Allegar Los Documentos Relacionados En La Demanda Que Se Encuentren En Su Poder. Tercero: Téngase Al Doctor Carlos Julio Rodríguez Romero Como apoderado Judicial De La Parte Demandante En Los Términos Y Fines Del Poder Que Le Ha Sido conferido.
--	--	--	--	---

Número de Registros: 13

En la fecha miércoles, 13 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROXY PAOLA PIZARRO RICARDO

Secretaría

Código de Verificación

0bee2d2f-f782-41c3-bc68-6f2407f13b84



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 013 Barranquilla

Estado No. 88 De Miércoles, 13 De Julio De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310501320140027900	Ordinario	Rosa Isabel Ochoa De Reyes	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones, Ledys De La Puente Cancamo, Termobarranquilla S.A.	11/07/2022	Auto Decide - Primero: Impartir Aprobación A La Liquidación De Las Costas. Segundo: Ejecutoriado El Presente Proveído, Pase El Expediente Al Despacho Para Continuar Con El Trámite Atinente Al Cumplimiento De Sentencia Solicitado Por La Parte Actora.

Número de Registros: 13

En la fecha miércoles, 13 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROXY PAOLA PIZARRO RICARDO

Secretaría

Código de Verificación

0bee2d2f-f782-41c3-bc68-6f2407f13b84



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 013 Barranquilla

Estado No. 88 De Miércoles, 13 De Julio De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310501320160000800	Ordinario	Silvia Isabel Osorio Camargo	Proteccion S.A.	12/07/2022	Auto Decide - Primero: Impartir Aprobación A La Liquidación De Las Costas. Segundo: Ejecutoriado El Presente Proveído, Pase El Expediente Al Despacho Para Continuar Con El Trámite Atinente Al Cumplimiento De Sentencia Solicitado Por La Parte Actora.

Número de Registros: 13

En la fecha miércoles, 13 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROXY PAOLA PIZARRO RICARDO

Secretaría

Código de Verificación

0bee2d2f-f782-41c3-bc68-6f2407f13b84



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 013 Barranquilla

Estado No. 88 De Miércoles, 13 De Julio De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310501320140068800	Ordinario	Yeris De Jesus Miranda Espejo	Pronticourier Express S.A.S	12/07/2022	Auto Decide - Primero: Impartir Aprobación A La Liquidación De Las Costas. Segundo: Ejecutoriado El Presente Proveído, Pase El Expediente Al Despacho Para Continuar Con El Trámite Atinente Al Cumplimiento De Sentencia Solicitado Por La Parte Actora.

Número de Registros: 13

En la fecha miércoles, 13 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROXY PAOLA PIZARRO RICARDO

Secretaría

Código de Verificación

0bee2d2f-f782-41c3-bc68-6f2407f13b84